



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
BURGOS, TAM.**

**ACTA N° 11, SESIÓN
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No. 11, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Burgos, Tam.; convocada para las 15:30 horas, del día 30 de mayo de 2021, de conformidad a lo que establece en los artículos 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como a lo señalado en los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

DR. FRANCISCO HUMBERTO CAMARILLO RANGEL
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
BURGOS, TAM.**

MTRA. VERONICA FLORES GONZALEZ
SECRETARIA

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. PERLA ISABEL CAMARILLO MORENO

PRESENTE

ING. FRANCISCO DANIEL TREVIÑO ADAME

PRESENTE

C. CINTIA CELENE GOMEZ GALVAN

AUSENTE

C. ESMERALDA ZUÑIGA GARZA

PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. ROMULO ULTIMINIO ADAME FLORES
Partido Acción Nacional

PRESENTE

LIC. JESUS DAMIAN RODRIGUEZ GARCIA
Partido del Trabajo y Partido morena

PRESENTE

ING. JUAN MARTIN LARA VEGA
Partido Verde Ecologista de México

PRESENTE

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes ~~1. Consejeros y Consejeras Electorales y 2. representantes partidistas hasta~~ este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
BURGOS, TAM.**

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 4 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de las elecciones de Diputaciones Locales correspondientes al Distrito 13 con cabecera en San Fernando y de Ayuntamiento de Burgos.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

LA SECRETARIA: Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivos de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo Municipal con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto al artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

EL PRESIDENTE: De no existir alguna objeción por parte de las y los integrantes de este pleno en cuanto a la propuesta que usted formula, le solicito se someta a



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
BURGOS, TAM.**

aprobación de las Consejeras y los Consejeros Electorales, la propuesta de referencia.

LA SECRETARIA: Se somete a la aprobación de las consejeras y los consejeros de este Consejo Municipal, respecto de la dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente; quienes se encuentren por la afirmativa, sírvase a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por 4 de votos la dispensa de la lectura de los documentos asuntos materia de esta sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, se solicita al a la Secretaria, continuar con el Orden del Día relativo.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El primer punto del orden del día se refiere al proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de las elecciones de Diputaciones Locales correspondientes al Distrito 13 con cabecera en San Fernando y de Ayuntamiento de Burgos.

EL PRESIDENTE: Antes de continuar y toda vez que para el desahogo del orden del día es necesario la apertura de la bodega electoral, les solicito a los presentes, trasladarnos al espacio que ocupa la bodega, por favor.

LA SECRETARIA: Así es señoras y señores Consejeros Electorales y representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes, doy fe que los sellos no se encuentran quebrantados, por lo que proceso a realizar la apertura de la bodega electoral siendo las 15:45 horas de este día.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, le solicito al Personal autorizado para acceso a la bodega, que extraiga el sobre que contiene las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, por sufrir algún deterioro durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, por lo que le solicito a los presentes pasar a la sala de sesiones y ocupar sus lugares.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
BURGOS, TAM.**

En este sentido, como es de su conocimiento, en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, se informó sobre la cantidad de boletas y sus folios catalogados como excedente, siendo las siguientes:

TIPO DE ELECCIÓN	DISTRITO ELECTORAL	FOLIO	CAUSA
Diputación	13	005-329	excedente
Diputación	13	005-330	excedente
Diputación	13	005-331	excedente
Diputación	13	005-332	excedente
Diputación	13	005-333	excedente
Diputación	13	005-334	excedente
Diputación	13	005-335	excedente
Diputación	13	005-336	excedente
Diputación	13	005-337	excedente
Diputación	13	005-338	excedente
Diputación	13	005-339	excedente
Municipal	13	005-329	excedente
Municipal	13	005-330	excedente
Municipal	13	005-331	excedente
Municipal	13	005-332	excedente
Municipal	13	005-333	excedente
Municipal	13	005-334	excedente
Municipal	13	005-335	excedente
Municipal	13	005-336	excedente
Municipal	13	005-337	excedente
Municipal	13	005-338	excedente
Municipal	13	005-339	excedente

Dando un total de 22 boletas que den ser inutilizadas.

EL PRESIDENTE: En este sentido, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Elecciones del INE, se procederá a la inutilización de las boletas excedentes y que no fueron aptas para ser distribuidas en las casillas electorales, por lo que se extraerán a la vista de todos, las boletas en comento.

Por lo que le solicito al Secretaria proceda a su inutilización mediante dos diagonales.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
BURGOS, TAM.**

LA SECRETARIA: Muchas gracias Consejero Presidente, procederé a su inutilización mediante las dos diagonales que comenta.

Le informo Consejero Presidente, que he concluido con la inutilización de 22 boletas electorales, mismas que no fueron aptas para su destino en las casillas, por las razones antes expuestas.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, me voy a permitir introducir en este sobre las boletas electorales debidamente inutilizadas, misma que será firmada y sellada por los presentes, por lo que les solicito pasen a plasmar su firma en la caja.

Muchas gracias.

Ahora bien, le solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, deposite la caja que contiene las boletas debidamente inutilizadas en el espacio destinado dentro de la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al secretaria, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 10:03 horas de este 30 de mayo de 2021, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BURGOS. TAM.; EN SESIÓN No. 15, ORDINARIA DE FECHA DE 29 DE JUNIO DEL 2021, C. CC. DR. FRANCISCO HUMBERTO CAMARILLO RANGEL, ING. FRANCISCO DANIEL TREVIÑO ADAME, MTRA. PERLA ISABEL CAMARILLO RANGEL Y C. ESMERALDA ZÚÑIGA GARZA. ANTE LA PRESENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
BURGOS, TAM.**

ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. DR. FRANCISCO HUMBERTO CAMARILLO RANGEL, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BURGOS Y LA C. MTRA. VERONICA FLORES GONZALEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BURGOS DOY FE.-----


Dr. Francisco Humberto Camarillo Rangel
CONSEJERO PRESIDENTE


Mtra. Veronica Flores González
SECRETARIA

